



RES - 2024 - 3 - CD-ING # UNNE

VISTO:

El Expediente N° 27-2024-00217;

CONSIDERANDO:

El próximo vencimiento del mandato de los Consejeros Directivos en representación del Claustro de Docentes (Padrón de Auxiliares de Docencia);

Lo establecido en el Estatuto de la UNNE, vigente a partir del 5 de Marzo de 1996, y el Régimen Electoral de la UNNE aprobado por Resolución N° 051/96 - C.S y su modificatoria Resolución N° 442/02 – C.S.;

Lo aprobado sobre tablas en la sesión del 27 de febrero de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1° - LLAMAR a ELECCIONES para la renovación de Consejeros Directivos por el Claustro de Docentes (Auxiliares de Docencia):

- * Un (1) Consejero Titular por Dos (2) años (Período Mayo 2024 – Abril 2026)
- * Un (1) Consejero Suplente por Dos (2) años (Período Mayo 2024 – Abril 2026)

por vencimiento de mandato de la Consejera Lic. María R. AEBERHARD

ARTICULO 2°.- APROBAR el siguiente Cronograma Electoral:

Exhibición Padrón Provisorio: del 27/03/24 al 07/04/24

Período de Impugnaciones: del 08/04/24 al 10/04/24 (3 días hábiles)

Resolución de Impugnaciones por Junta Electoral: del 11/04/24 al 15/04/24 (5 días corridos)

Exhibición Padrón Definitivo: del 16/04/24 al 25/04/24 (10 días corridos)



ACTO ELECCIONARIO: 26 de ABRIL de 2024
Horario de la votación: 9:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00

ESCRUTINIO: 26 de ABRIL de 2024 a partir de las 20:00 hs

ARTICULO 3°.- DESIGNAR la Junta Electoral que fiscalizará el proceso electoral, de acuerdo de acuerdo a la siguiente selección aleatoria:

- Presidente: Prof. María R. AEBERHARD
- TITULARES: Ing. Hugo CASCO
Ing. Kristel ROSHDESTWENSKY
- SUPLENTES: Prof. Carlos J. SALAJ
Ing. Gisela ALVAREZ Y ALVAREZ

Constituida la Junta Electoral, ésta será competente para resolver todas las cuestiones que se planteen durante el período electoral, con posibilidad de apelación ante el Consejo Directivo.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar a las distintas Secretarías y cumplido, archivar.-

ING. LILIA M. BÁEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. ING. MARIO E. DE BÓRTOLI
DECANO

Hoja de firmas